DESCRIPCION DE PUESTO

Información preliminar del puesto	
PUESTO	COORDINADOR DE SALUD MENTAL
LUGAR DE TRABAJO	BOGOTÁ, COLOMBIA
BAJO LA SUPERVISIÓN DE	JEFE ADJUNTO DE MISIÓN - PROGRAMAS
SUPERVISA TÉCNICAMENTE A	GERENTES DE ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL
CONTRATO	TIEMPO COMPLETO
REQUISITOS DE VIAJE	VIAJES FRECUENTES A SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA Y CASANARE (ALOJAMIENTO PROPORCIONADO POR PUI)
FECHA DE LLEGADA DESEADA	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
DURACIÓN DEL CONTRATO	6 MESES
REMUNERACIÓN ACORDE A LA ESCALA SALARIAL PUI	NIVEL SALARIAL J: 6.488.210 COP MENSUALES (ESTE SALARIO PUEDE VARIAR EN FUNCIÓN DEL PERFIL DEL CANDIDATO Y LA EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON ONG INTERNACIONAL) CONTRATO LABORAL DIRECTO CON LA ORGANIZACIÓN, SALARIO MÁS PRESTACIONES SOCIALES (PRIMAS, 24 DÍAS DE VACACIONES, CESANTÍAS E INTERESES A LAS CESANTÍAS)

Información sobre la organización

Primera Urgencia International (PUI) es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia y respuesta temprana a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La organización dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este, Francia y América Latina.

La Misión PUI Colombia funciona oficialmente desde enero de 2019 y se centra en atender las necesidades urgentes de los migrantes y refugiados venezolanos, así como de los colombianos vulnerables afectados por el conflicto armado. Está previsto que esto se logre mediante un programa multisectorial e integrado centrado en la salud, la nutrición, la salud mental, la protección, y el agua, el saneamiento y la higiene, dentro de programas ubicados en Norte de Santander, Santander y Arauca.

Descripción del puesto

Objetivo general

La persona encargada de la posición Coordinador de Salud Mental es responsable del desarrollo y la implementación de la estrategia programática y operativa del sector Salud Mental de PUI Colombia. Asimismo, es responsable de garantizar la calidad de los programas en curso de implementación o por desarrollarse, a través del involucramiento técnico riguroso en las fases de diseño, implementación, monitoreo, evaluación y aprendizaje.

El/La Coordinador/a de Salud Mental también deberá construir y mejorar las capacidades técnicas del equipo de salud mental de la organización, y proveer el acompañamiento y apoyo técnico necesarios para que el personal pueda implementar las actividades vinculadas al sector Salud Mental con eficiencia, efectividad, a la vez que se respeta el cumplimiento de los principios humanitarios, el Manual Esfera, la Norma Humanitaria Esencial y los estándares sectoriales y organizacionales de PUI.

El/La Coordinador/a de Salud Mental también se encargará de representar a PUI Colombia en temas de Salud Mental ante la comunidad humanitaria, socios estratégicos y, previa delegación del Jefe de Misión, autoridades de Gobierno

Tareas y Responsabilidades

Bajo la supervisión del Jefe Adjunto de Misión – Programas, el/la Coordinador/a de Salud Mental se encargará de:

- **Análisis de contexto / Estrategia / Desarrollo**: Participar en el desarrollo de la estrategia programática y operativa de Salud Mental; contribuir al diseño de nuevas intervenciones relevantes al contexto en el sector Salud Mental, en línea con el marco de intervención en Salud Mental de PUI; y elaborar monitoreos epidemiológicos para analizar las fortalezas, debilidades y brechas existentes en el sector Salud Mental a nivel nacional o sub-nacional.
- **Calidad de Programas**: Proveer apoyo y acompañamiento técnico en el área de competencia a los equipos de proyecto del sector Salud Mental; y asegurar la calidad, efectividad y eficiencia de los programas en Salud Mental de PUI Colombia.
- **Representación y Coordinación**: Asegurar que la representación externa de PUI en el sector Salud Mental, ante la comunidad humanitaria, socios estratégicos y, previa delegación del Jefe de Misión, autoridades de Gobierno; y compartir la información sectorial requerida a reportar ante los diferentes mecanismos de coordinación humanitaria.
- **Recursos Humanos / Entrenamiento**: Proveer asesoramiento técnico para el reclutamiento y evaluación del personal de proyecto para actividades de Salud Mental; y asesorar al Jefe Adjunto de Misión – Programas en la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y brechas existentes en la misión PUI Colombia para el sector de su competencia, así como en la elaboración de planes de fortalecimiento de capacidades.
- **Gestión**: Realizará gestión, orientación y supervisión técnica de los Gerentes de Actividad de Salud Mental y Apoyo Psicosocial.
- **Logística y Administración**: Asegurar que el equipo bajo su responsabilidad técnica cumpla el debido proceso en temas administrativos y logísticos para las actividades implementadas en Salud Mental; y mantener a los departamentos de Administración y Logística informados de cualquier información relevante.
- **Seguridad**: Contribuir al cumplimiento de las reglas de seguridad de la misión.

Nota 1: Esta descripción del puesto puede ser objeto de modificaciones en el futuro, en función de la evolución de las actividades. Estas modificaciones se definirán y discutirán entre el titular y el PUI. Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades del proyecto.

Nota 2: La responsabilidad de todas las evaluaciones, monitoreo, evaluación y aprendizaje de las actividades del programa seguirá siendo la responsabilidad principal de los equipos del programa. Sin embargo, es el Gerente de MERA de la Coordinación, con el apoyo del Coordinador de Salud Mental, quien se asegurará de que se desarrollen las metodologías, herramientas y análisis adecuados y éstos se pongan a disposición de los equipos del programa.

Objetivos específicos y actividades vinculadas

1. PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y LAS NECESIDADES EN SALUD MENTAL, EN LA DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL EN SALUD MENTAL Y EL DISEÑO DE NUEVAS INTERVENCIONES EN SALUD MENTAL

- Apoya al Jefe Adjunto de Misión - Programas en el diseño de la estrategia y el marco operativo en salud de las bases, incluidas las funciones y responsabilidades, la organización de los equipos, los protocolos, los instrumentos y los procesos, y difundirlos a nivel de base.

- Garantiza el seguimiento y el análisis de las políticas sanitarias y de salud nacionales, de los protocolos en salud mental, y de los datos epidemiológicos en salud mental de los principales agentes sanitarios del país (OMS, UNICEF, UNFPA, ONUSIDA, ONG, etc.).

- Proporciona información continua a su superior jerárquico, al equipo de coordinación en general y a los equipos del proyecto, especialmente al de Salud Mental sobre las políticas, directrices y protocolos sanitarios actuales y emergentes a nivel nacional, internacional y dentro de PUI.

- Supervisa la evolución de las necesidades humanitarias en materia de Salud Mental en el país, y, en coordinación con los equipos del proyecto, aprovecha la información proporcionada por los grupos de trabajo/clústeres de salud/nutrición para la planificación estratégica sectorial.

- De acuerdo con su análisis del sector de la Salud Mental, sugiere evaluaciones de necesidades a su superior jerárquico.

- Participa en la identificación de las necesidades en Salud Mental en colaboración con los equipos del proyecto y de MEAL, especialmente a través de la integración de la salud en la evaluación de las necesidades.

- Si es necesario, adapta y/o desarrolla las herramientas de recopilación de datos que se utilizarán para las evaluaciones de las necesidades en Salud Mental, con el apoyo del Gerente de MEAL de la misión y del punto focal en salud de la Sede (HQ).

- En colaboración con el punto focal en salud de la Sede, participa en el desarrollo de la estrategia operativa de la misión, en particular para el sector de la Salud Mental, en sinergia con los demás sectores relacionados (Salud, WaSH, Protección, etc.) y en consonancia con las políticas sectoriales de PUI y las políticas nacionales de Salud Mental.

- Participa en la facilitación de talleres estratégicos anuales con el equipo de Salud Mental de la misión, a partir de los cuales formula recomendaciones/sugerencias para el departamento de Salud Mental

- Basándose en el análisis de las necesidades y en la estrategia de Salud Mental de la misión, sugiere nuevas intervenciones en consonancia con la estrategia global de PUI, fomentando al mismo tiempo un enfoque multisectorial integrado, con el apoyo de la Sede.

- En el desarrollo de nuevas intervenciones en Salud Mental, participa activamente en el diseño y redacción de las actividades asegurando su relevancia, realiza recomendaciones sobre el presupuesto, los recursos humanos, la logística y el calendario necesarios para la aplicación, y determina los resultados cuantitativos y cualitativos, apoyando al Gerente de MEAL para la elaboración de los indicadores.

- Cuando diseñe nuevas intervenciones en materia de Salud Mental, garantizará la calidad de las mismas mediante la integración de la perspectiva de género y los aspectos transversales de: centralidad de la protección, rendición de cuentas a la población afectada, y Prevención del Acoso, Abuso y Explotación Sexual (PAAES).

2. CONTROLAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL

- Supervisa la ejecución de los programas de Salud Mental desde un punto de vista técnico y se asegura de que las actividades de Salud Mental estén en consonancia con la política de Salud Mental y el marco de intervención de PUI.

- Proporciona apoyo técnico a los equipos de Salud Mental respondiendo a cuestiones técnicas (definición de actividades, opciones técnicas, plazo de ejecución, control de calidad, etc.), y la identificación de soluciones a los problemas.

- Participa en la adaptación operativa de las recomendaciones técnicas provenientes de la Sede, la comunidad humanitaria o el Gobierno, aplicación de los Procedimientos Operativos Estándar (POEs), las directrices técnicas y otros documentos marco utilizados en las actividades de Salud Mental, con el apoyo del punto focal de la Sede.

- Si es necesario, contribuye al diseño y la adaptación de herramientas de gestión para las actividades Salud Mental.
- Realiza visitas técnicas periódicas sobre el terreno y lleva a cabo supervisiones para controlar la ejecución y mejorar la calidad de las actividades.
- Promueve la coordinación entre los diferentes sectores y departamentos técnicos sobre el terreno (reuniones operativas, informes, etc.) y asegura un flujo de información eficiente entre los equipos de Salud Mental y los demás departamentos técnicos para fomentar una óptima aplicación del enfoque integrado.
- En colaboración con su superior jerárquico, el departamento MEAL (Monitoring, Evaluation, Accountability, Learning) socios de consorcio -cuando aplique-, participa en el diseño y la adaptación de las herramientas de seguimiento de las actividades en Salud Mental, así como en el seguimiento de los planes de implementación para cada proyecto con el fin de cumplir con los requisitos de calidad y de los donantes, y para medir el impacto cuantitativo y cualitativo de las actividades de Salud Mental.
- En colaboración con el departamento de MEAL, si es pertinente, se asegura de que el seguimiento de los programas se registre en el PMT, además de validar la información allí suministrada.
- Alerta a su superior jerárquico en caso de que se detecten retrasos en la ejecución del proyecto y sugiere ajustes (en términos de actividades, área de intervención, objetivos, presupuesto, calendario de implementación, etc.).
- Si es pertinente y en función de los programas, sugiere evaluaciones técnicas de los programas de Salud Mental, participa en la definición de los términos de referencia y participa, si es necesario, en las evaluaciones, cuyos resultados analiza para alimentar la estrategia de intervención sectorial.
- Fomenta el intercambio de experiencias y conocimientos dentro de los equipos de Salud Mental y contribuye activamente al conocimiento para el sector de la Salud Mental a nivel de misión, a través de investigaciones, reportajes y análisis epidemiológicos y de las morbi-mortalidades de la población atendida /`por atender, referidas a su ámbito de responsabilidad, con los programas de PUI Colombia.
- En colaboración con otros departamentos y sectores de intervención, garantiza que los principios transversales de protección y la integración de la perspectiva de género se tomen en cuenta en los programas de Salud Mental.
- Se asegura de que el/los proyecto/s, la metodología y los criterios de selección no perjudiquen a los beneficiarios, a los equipos de PUI o a cualquier otra persona. Se asegurará de alertar inmediatamente a su superior jerárquico en caso de que los equipos o los beneficiarios corran peligro.

3. GARANTIZAR LA REPRESENTACIÓN EXTERNA Y LA COORDINACIÓN SECTORIAL DEL PUI PARA EL SECTOR SALUD MENTAL

- Representa a PUI ante las autoridades nacionales, los principales agentes humanitarios y de desarrollo (ONGI/ONG/OSC) y los donantes que participan en el sector de la Salud Mental, y se asegura de que se mantengan buenas relaciones con cada uno de ellos en consonancia con los principios de PUI.
- Participa activamente en las reuniones de coordinación (clúster u otras) y en los grupos de trabajo técnicos del sector Salud Mental a nivel nacional
- Garantiza y coordina con los equipos de Salud Mental la representación sectorial de la PUI para el sector ante los socios pertinentes y diferentes autoridades locales.
- En caso de visita de un donante, desempeña un papel activo en la preparación y gestión de la visita.
- Participa en las reuniones de coordinación de PUI y es un miembro activo es la estructura de gobernanza (Coordinación Técnica)
- Participa en la redacción, valida y transmite los informes internos / Sitrep sobre su campo técnico en Salud Mental a su jefe directo y al referente de salud de la Sede. Garantiza el seguimiento y el análisis de los informes de actividades en salud, en particular sobre datos epidemiológicos, consumo de suministros médicos, indicadores y resultados de los programas de Salud de la misión.

- Participa en la redacción, valida y transmite las partes técnicas de salud de los informes externos a su superior jerárquico y a el referente de Salud Mental de la Sede, respetando los plazos y las fechas contractuales externas (informes de los donantes).

- Colabora con los diferentes departamentos y sectores técnicos del equipo de coordinación y asegura un flujo eficiente de información entre los equipos de Salud Mental y los demás departamentos técnicos para una mejor aplicación del enfoque integrado

4. SUPERVISAR AL EQUIPO DE SALUD MENTAL

- Proporciona un apoyo técnico funcional a los gerentes de proyecto, gerentes sectoriales y Coordinadores de Proyecto para las actividades de Salud Mental de la misión.

- Establece mecanismos de coordinación técnica y organiza la supervisión técnica del equipo de Salud Mental de la misión.

- Participa en la definición del organigrama del equipo de salud y lo hace validar por el departamento de RRHH, el coordinador(es) de proyecto y su superior jerárquico.

- Apoya en la definición de todas las descripciones de puestos de trabajo (JDs) del equipo de Salud Mental de la misión, incluyendo la definición de los JDs para los gerentes de proyecto sectoriales.

- Proporciona un apoyo técnico activo a los gerentes de proyecto para la contratación de perfiles técnicos nacionales de alto nivel en el ámbito de la Salud Mental (definición de las descripciones de los puestos de trabajo, pruebas, tablas de entrevistas).

- Dentro de su equipo, se asegura de que cada persona se beneficie de una evaluación por escrito al menos una vez por contrato o por año, y al menos antes de que deje su puesto. Su superior jerárquico puede pedirle que contribuya a la evaluación de los aspectos técnicos de los gerentes sectoriales.

- Si es necesario, participa en la decisión de rescindir el contrato de trabajo de una persona del equipo de Salud Mental en colaboración con el departamento de RRHH, el Coordinador de Proyecto.

- Conoce el Reglamento Interno de PUI, las políticas institucionales y los procesos internos sobre la misión y se asegura de que su equipo los entienda y respete.

- Identifica, junto con los gerentes de proyecto, las necesidades de formación del personal de la misión para el sector de la Salud Mental y planifica en consecuencia el apoyo organizativo, metodológico y técnico, etc.

- Supervisa la organización de las actividades de formación técnica externa y pilotea y facilita los módulos de formación técnica interna para el sector de la Salud Mental en su ámbito de competencia.

- Si es necesario, revisa los planes de acción individuales y los planes de desarrollo de capacidades de los miembros del equipo de Salud Mental.

5. GARANTIZA EL SEGUIMIENTO LOGISTICO Y ADMINSITRATIVO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL

- Garantiza, junto con los equipos de Salud Mental y Protección, que se satisfagan las necesidades logísticas de los programas de Salud Mental y Protección, de acuerdo con las Normas Esfera, los Principios Mínimos de Protección y las recomendaciones de PUI (espacio dedicado y adaptado disponible para las intervenciones de Salud Mental y Protección, medicamentos relevantes -cuando aplique-, consumibles y materiales para actividades de Protección disponible, etc.).

- Garantiza la pertinencia de las órdenes médicas en salud mental y participa en la estimación de las necesidades de medicamentos en salud mental y artículos para las actividades de Protección, y en cumplimiento de los procedimientos internos de PUI para las compras, y utilizando las herramientas de PUI. Es responsable de su elaboración anticipada y seguimiento para la obtención de las firmas requeridas para la aprobación por parte de la Sede.

- Contribuye a analizar las ofertas de los proveedores para las compras con especificaciones técnicas estrictas.

- Proporciona toda la información necesaria, para elaborar una previsión de tesorería para su propio departamento, a la Coordinación de Administración y Finanzas mensualmente.
- Garantiza el seguimiento presupuestario actualizado del departamento de Salud Mental y Protección mensualmente y participa en el análisis e identificación de cualquier discrepancia y proponiendo ajustes al/a la Coordinador/a de Administración y Finanzas

6. GARANTIZA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LOS BIENES

- Se encarga de que su equipo comprenda el plan de seguridad y de que se respeten las normas de seguridad.
- Contribuye a la recopilación de información relacionada con la seguridad y la difunde a su superior jerárquico y/o al departamento de seguridad, punto focal de forma regular o ad-hoc en caso de emergencia.
- Se asegura de que los equipos de Salud Mental dispongan del equipo de seguridad adecuado para sus actividades.

7. INFORMES

- En colaboración con el Jefe Adjunto de Misión - Programas, apoya en la presentación de los informes, estudios y análisis de vigilancia del estado de salud mental, sus determinantes socio-económicos, vulneración de derechos en salud mental, y evaluación de necesidades y tendencias sectoriales necesarios, de manera cualitativa y oportuna y en el formato correcto, en colaboración con el Gerente de MERA
- Con previa solicitud, participa en el desarrollo de artículos, estudios de caso y casos de éxito.

Nota 3: las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

Perfil Requerido

Aptitudes y conocimientos necesarios

	REQUERIDO	DESEABLE
FORMACIÓN	Grado universitario en psicología clínica o psiquiatría	Formación avanzada de maestría en salud mental, derechos humanos, mhGAP-OMS, terapias cognitivas y/o conductuales
EXPERIENCIA PROFESIONAL	5 años de experiencia previa con proyectos humanitarios o de cooperación internacional en el sector Salud Mental Experiencia probada en la gestión de proyectos de salud mental, con énfasis en enfoque tanto clínico como comunitario-familiar	Experiencia en la formulación, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional en el sector Salud Mental, con énfasis en entornos de afectación por conflicto, riesgos de trata/tráfico, violencia sexual y niños dejados atrás/separados
APTITUDES Y CONOCIMIENTOS	Buenas habilidades de comunicación escrita; Conocimiento riguroso del ciclo de proyecto; Habilidades para la creación y fortalecimiento de capacidades técnicas; Capacidad de planificación y proponer nuevas ideas de manera crítica	Conocimiento de los procedimientos y requerimientos técnicos de los donantes institucionales de la cooperación internacional Experiencia en estandarización de procesos

IDIOMAS	Español: fluido Inglés (escrito y oral): profesional	Francés
SOFTWARE	Excelentes capacidades informáticas, incluyendo Pack Office, Excel, y softwares de gestión de proyectos y bases de datos	DHIS2 u otro software de gestión de información en salud mental y/o protección

Características personales requeridas (adaptación al equipo, idoneidad para el trabajo y asignación)

- Capacidad para trabajar de forma independiente, tomar la iniciativa y asumir la responsabilidad en un enfoque proactivo.
- Propia motivación, flexible y adaptable a las necesidades del equipo y la organización.
- Capacidad de trabajo en equipo y proactividad para mejorar el trabajo colaborativo.
- Firme compromiso con los principios humanitarios.
- Diplomacia y apertura mental.
- Buenas habilidades analíticas.
- Organización y capacidad para gestionar prioridades y cargas de trabajo variadas.
- Capacidad de garantizar resultados efectivos y oportunos.
- Capacidad de resolución de problemas y liderazgo.
- Capacidad de trabajar y gestionar profesional y prudentemente.
- Capacidad de integrarse en el entorno local, teniendo en cuenta sus características políticas, económicas e históricas.

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el **01 de noviembre de 2022** al siguiente correo **col.convocatorias@premiere-urgence.org** , indicando en el asunto **BOG 2022_Coordinador Salud Mental**

IMPORTANTE:

- Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas
- Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta